

## CENTENARIO DE LOS MILITARES DE COMPLEMENTO

# «Nunca la pluma EMBOTÓ LA ESPADA»

Teniente Ángel Vegas

Oficial de Complemento del Ejército del Aire

SE han cumplido 100 años desde que, en el marco histórico de una Europa inmersa en la Primera Guerra Mundial, el rey Alfonso XIII firmó la Ley de Bases por la que se formó la Oficialidad de Complemento. Un siglo después, los militares de complemento seguimos sirviendo a España en los Ejércitos, la Armada y los Cuerpos Comunes, fieles a la frase de *El Quijote* que se escogió por lema de la escala y que da título a este artículo.

Los militares de complemento ingresamos en las academias militares en posesión de un título universitario, y tras un periodo de formación variable, que suele ser de en torno a un curso académico, nos incorporamos a las unidades, con el empleo de teniente, para servir junto a nuestros compañeros de carrera. Como tenientes, capitanes o comandantes asumimos las mismas responsabilidades que ellos, para pasar después a otras situaciones administrativas.

A día de hoy, puestos clave en la organización de las Fuerzas Armadas son cubiertos por militares de complemento en total igualdad de condiciones con nuestros compañeros oficiales de carrera. En el Ejército de Tierra han participado en todas las misiones internacionales que se han venido desarrollando en las últimas décadas (desde la antigua Yugoslavia, Afganistán, Irak...) así como en puestos de mucha responsabilidad, como las jefaturas de los destacamentos en los peñones de Vélez y Alhucemas o en las islas Chafarinas, en el norte de África.

En la Armada, igualmente, están presentes en los buques, los arsenales, la Flotilla de Aeronaves y en la Infantería de Marina, y asumen importantes cometidos, como el mando del destacamento de la isla de Alborán.

Militares de complemento del Ejército del Aire mandan la Patrulla Acrobática de Paracaidismo (PAPEA), son pilotos de la Patrulla de Helicópteros ASPA, de los aviones apagafuegos o de vigilancia ma-

rítima. Incluso alguno ha tenido que ejercer de jefe interino de algún Escuadrón de Vigilancia Aérea, cuya misión es el control del espacio aéreo de España las 24 horas del día, 365 días al año. Pilotos de complemento del SAR han acumulado cientos de horas de vuelo de helicópteros en Afganistán.

Según datos de noviembre de 2018, actualmente prestan servicio en las Fuerzas Armadas 1.074 militares de complemento (443 en el Ejército de Tierra, 278 en la Armada, 184 en el Ejército del Aire y 169 en los Cuerpos Comunes). La mayoría son capitanes/tenientes de navío (572), hay 492 tenientes/alféreces de navío y diez han alcanzado el empleo de comandante.

En los Cuerpos Comunes es donde mayor presencia tienen, llegando en algunos cuerpos, como el de psicólogos militares, a superar el 40 por 100 de los oficiales.

Una de las características más destacadas es el elevado número de mujeres. Son 283, lo que supone el 26 por 100 de los militares de complemento, frente al 16 por 100 de la tropa, el 7 por 100 de los oficiales de carrera o algo menos del 5 por 100 de los suboficiales.

La formación universitaria y la experiencia profesional nos convierten en piezas importantes en el funcionamiento de la organización. De hecho, en algunas unidades de transporte y de helicópteros del Ejército del Aire, son los pilotos de complemento los que tienen la máxima calificación operativa (CR3) y se encargan, por tanto, de formar al resto de los pilotos del ala, grupo o escuadrón.

## UNIVERSIDAD Y FUERZAS ARMADAS

En 1808, en plena Guerra de la Independencia, surgió el primer precursor de la tradición histórica de los militares de complemento, el Batallón de Voluntarios de la Universidad de Toledo. Unos 300



Archivo General Militar y Hélène Gicquel

estudiantes parten hacia Andalucía dando escolta a la Junta Suprema de Defensa, haciendo su entrada triunfal en Sevilla el día 3 de enero de 1809 y acuartelándose en el antiguo convento de los Padres Franciscanos.

La Ley de Bases para la Reorganización del Ejército, de 29 de junio de 1918, es la que cita por primera vez, con la denominación de Oficialidad de Complemento, a los cuadros de mando subalternos que, con una instrucción militar básica y apoyada en su formación académica civil, pudieran complementar a la oficialidad profesional. Se promulgó en el turno de presidencia de Antonio Maura, como consecuencia de la Primera Guerra Mundial, era preciso formar cuadros de mando con eficacia y rapidez con el fin de tener un Ejército más numeroso y preparado. Además, en esta ley se contemplaba también, como novedad, la conveniencia de destinar a los oficiales según sus titulaciones civiles que se relacionaran con cometidos útiles para la defensa.

Posteriormente, la Guerra Civil trajo como consecuencia la movilización de gran parte de la población. Se planteó formar cuadros de mando para el personal movilizado; así se desarrolló, en el ejército Nacional, el Decreto 94, que reguló la figura de los Oficiales de Complemento, que se popularizaron con el nombre de «provisionales». Hubo un total de 30.000 oficiales con los empleos de alférez, teniente y capitán. Por el ejército Republicano se creó una figura similar a los «provisionales», los llamados Oficiales en Campaña y Oficiales de Milicias Populares, 13.000 y 10.000 oficiales respectivamente, con los empleos de teniente y capitán.

Acabada la Guerra Civil, en 1941 se instauró el servicio militar obligatorio y, como parte del reclutamiento, se conforma de nuevo la Milicia Universitaria (con oficiales y suboficiales «provisionales»). Desde entonces, los militares de complemento han tenido distintas denominaciones: Milicias Universitarias, también conocidas como IPS (Instrucción Premilitar Superior), hasta 1972; IMEC (Instrucción Militar para la Escala de Complemento), entre ese año y 1992; SEFOCUMA (Servicio de Formación de Cuadros de Mando) hasta 2001 y, a partir de ese año, nuevamente Oficiales de Complemento.

En estos 100 años han participado en todos los conflictos que ha librado España y se han hecho acreedores de más de 5.200 recompensas militares: seis Laureadas de San Fernando, 60 Medallas Militares Individuales, 1.756 Cruces al Mérito con Distintivo Rojo y hasta 57 Cruces de Hierro, de los componentes de la División Azul. Pero sobre todo hay que recordar a los más de 350 militares de complemento que han dado su vida por España. Desde el alférez Ramón Ingunza derribado en 1925 por los rebeldes rifeños mientras pilotaba su avión en una arriesgada misión de bombardeo a baja altura de las posiciones enemigas, en el conflicto del norte de África, hasta la teniente Carmen Ortega, fallecida en accidente de helicóptero en 2014, en el océano Atlántico, cuando se entrenaba para salvar vidas de noche y a más de 70 Km de la costa de Gran Canaria.

*Las Fuerzas Armadas cuentan hoy con 1.074 oficiales de complemento*

En este siglo de historia, en toda clase de operaciones y conflictos, los militares de complemento han servido a España aportando la fusión de las mejores virtudes de la universidad y de las Fuerzas Armadas. ■